ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA FORESTAL AGRONAMBAL SA

En la ciudad de Quito a los 9 días del mes de marzo de 2.016, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. González Suarez N30-19 y Ernesto Noboa, se reúnen los socios de la compañía AGRICOLA FORESTAL AGRONAMBAL; señores Ing. Cesar Torres que representa el 90% de las acciones, la Srta. Josefina Torres Mesías con el 10% de las acciones, todos comparecen por sus propios y personales derechos con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria de accionistas.

De acuerdo a los estatutos establecidos, y en vista de que se encuentran el cien por ciento (100%) del capital social y de conformidad con lo dispuesto en los artículos No 118 119 238 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocimiento del Informe de Gerencia por el año 2015.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

PRIMER PUNTO:

En relación al primer punto, el secretario da lectura al informe de Gerencia por el periodo del 2015 de las actividades realizadas.

SEGUNDO PUNTO:

En relación al segundo punto se presenta el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y demás reportes del ejercicio fiscal del año 2015, luego se realiza una examen minucioso de los Estados Financieros y se resuelve las inquietudes de cada uno de los presentes y de esta manera, por unanimidad de los socios queda aprobado los Balances Financieros del año 2015.

El Gerente informa al socio que según los Estados Financieros, la empresa durante el ejercicio económico por el año 2.015, genero una utilidad de USD 2.085.20, la misma que se distribuirá de la siguiente manera: 15% a los trabajadores 22% de Impuesto a la Renta, 10% de Reserva Legal y la diferencia se registrara contablemente como Utilidades Acumuladas, por decisión de los socios.

Por no haber ningún otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez concluido el receso, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La sesión termina a las 16H30.

Srta. Josefina Torres Mesias
PRESIDENTE
Secretario

Ing. César Torres
GERENTE GENERAL